



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Secretaría Técnica

1131.- EMPLAZAMIENTO Y REMISIÓN DE EXPEDIENTE EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 149/2016, SEGUIDO A INSTANCIAS POR LA FEDERACIÓN DE EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT MELILLA.

ANUNCIO

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POSIBLES INTERESADOS EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 0000149/2016, DEL JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N.º 2 DE MELILLA, INSTADO POR LA FEDERACIÓN DE EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT MELILLA.

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de los de Melilla, por Resolución de fecha 20 de octubre de 2016, notificado a la Ciudad Autónoma de Melilla el 25/10/2016, n.º Registro General de Entrada n.º 2016080021, ha dispuesto lo siguiente:

“Conforme a lo acordado en resolución del día de la fecha, en el procedimiento al margen reseñado, por el presente solicitud de V.I. la remisión del expediente que motivó la interposición del presente recurso.

El expediente administrativo deberá remitirlo a este órgano judicial:

- Completo, foliado y en su caso autentificado, acompañado de índice de los documentos que contenga. Si el expediente fuera reclamado por diversos órganos judiciales, la Administración enviará copias autentificadas del original o de la copia que se conserve (Art. 48.4 LJCA).*
- De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la LJCA., la resolución administrativa que se dicte a tal fin se notifique, en los cinco días siguientes a su adopción, a cuantos aparezcan como interesados en dicho expediente, emplazándoles para que puedan personarse como demandados ante este órgano judicial en el plazo de nueve días. La notificación se practicará con arreglo a lo dispuesto en la Ley que regule el procedimiento administrativo común.*
- Incorporando al mismo las notificaciones para emplazamiento efectuadas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la LJCA.*
- Con al menos **QUINCE DÍAS** de antelación al señalado para la vista, que está señalada, una vez consultada la Agenda Programada de Señalamientos, para el próximo día 28/02/2017 a las 10:15 horas.*

Lo que se hace público para general conocimiento, a efecto de comunicación a posibles interesados.

Melilla, 11 de noviembre de 2016.

La Secretaria Técnica,

M.ª del Carmen Barranquero Aguilar